

COPA LEVANTE PIRELLI 2026 REGLAMENTO DEPORTIVO

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN.

Pirelli con la aprobación de la FACV, organiza la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026**, para vehículos de 2 ruedas motrices y tracción delantera, que se disputará en el ámbito y con la reglamentación deportiva del Campeonato de Rallyes de Asfalto.

ARTÍCULO 2. AUTORIDAD DEPORTIVA.

2.1. Los Reglamentos aplicables por orden de prelación serán los siguientes:
a) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la Comunidad Valenciana. b) El Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallys. c) El Reglamento Particular de cada prueba. d) El presente Reglamento de la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026**. Cualquier posible contradicción entre alguno de estos documentos, se resolverá aplicando el de más alta jerarquía.

2.2. El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

2.3. El Comité Organizador puede, entre otras cosas, emitir complementos que formarán parte del presente reglamento, modificarlo, interpretarlo y también resolver los casos no previstos.

2.4. Comisario de seguimiento. PIRELLI y / o quien designe, se reserva la facultad de notificar al comité organizador de cada prueba la designación de una persona que estará debidamente acreditada y identificada para hacer el control de la publicidad y de todo lo que hace el buen desarrollo y la imagen de la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026**, incluyendo el control de neumáticos.

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

3.1. Todos los interesados en inscribirse en la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026** deberán hacerlo enviando la hoja de inscripción adjunta a arc.gestionyservicios@gmail.com en un plazo no inferior a 15 días antes de la celebración de primera prueba en la que desee participar.

3.2. Cada participante inscrito deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Todos los pilotos que deberán estar en posesión de una licencia tramitada por la FACV o que cumpla con los requisitos de la FACV (Participantes que tienen licencias deportivas de diferente comunidad).

- Los participantes deberán utilizar única y exclusivamente neumáticos de la marca **PIRELLI** siguientes:

Medida	Modelo	Precio (*)
175/60-14	RK5A, RK7, RKW7B	265,00 euros
195/50-15	RK5A, RK7, RKW7B	305,00 euros
195/50-15	RW1D	315,00 euros
195/50-16	RA5A, RA7B, RA7+A	335,00 euros
195/50-16	RWD	355,00 euros
205/45/17	RA5A, RA7B, RA7+A	395,00 euros
205/45/17	RW1D	415,00 euros

* Estos precios NO incluyen IVA ni Ecotasa que serán de aplicación.

Pirelli se reserva el derecho de autorizar nuevos modelos y compuestos y a actualizar los precios en el caso de que PIRELLI actualice las tarifas en 2026.

El agente de ventas autorizado en exclusiva es:

ARC

Contacto: Jose Robles

Tlf: 675 712 619, e-mail: arc.gestionyservicios@gmail.com

- Solo se permiten utilizar neumáticos con el código FIA registrado.

- Se pueden registrar hasta un máximo de 4 neumáticos no comprados durante la temporada 2026 al agente autorizado.

- Todos los neumáticos comprados al agente autorizado quedan automáticamente registrados.

- Con la inscripción, tendrá que adjuntarse una factura original, de compra al agente de ventas autorizado de al menos 4 neumáticos Pirelli autorizados. Con dicha compra se suministrarán también un conjunto de adhesivos de publicidad de PIRELLI, 2 gorras y 2 bordados ignífugos para los monos de competición.

- Todos los vehículos deberán llevar OBLIGATORIAMENTE:

- 4 adhesivos de PIRELLI en los dos ángulos superiores del parachoques delantero y posterior.
- Publicidad de sponsors adicionales

- En ningún momento estos adhesivos deberán estar colocados en la parte lateral de los parachoques, siempre deberán ser visibles desde el frente o detrás del vehículo.

- La posición de los adhesivos se adecuará convenientemente a fin de que nunca entre en conflicto con la posición de los adhesivos de otros sponsors.

- Bajo ningún concepto se permitirá recortar la publicidad ni taparla parcialmente. El incumplimiento con llevará la pérdida de los puntos y premios de la prueba de referencia.

- La reiteración de esta infracción implicará la descalificación a todos los efectos. - Deberán hacer constar en las solicitudes de inscripción de las pruebas puntuables para el Trofeo (previo acuerdo con los Organizadores) su participación en el mismo.

3.3. PIRELLI se reserva el derecho de rechazar cualquier inscripción en el Trofeo, sin ser necesaria ninguna justificación.

ARTÍCULO 4. PREMIOS. DOTACIÓN DE NEUMÁTICOS.

En cada prueba puntuable de la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026** se otorgarán los siguientes premios para 6 o más participantes en la prueba:

- 1º clasificado: 1 vale de descuento por valor de 1 Neumático + 1 vale de descuento por valor de 100,00 euros a aplicar en compras posteriores.
- 2º clasificado: 1 vale de descuento por valor de 1 Neumático + 1 vale de descuento por valor de 50,00 euros a aplicar en compras posteriores.
- 3er clasificado: 1 vale de descuento por valor de 1 Neumático a aplicar en compras posteriores.
- 4º clasificado: 1 vale de descuento por valor del 50% de 1 Neumático + 1 vale de descuento por valor de 50,00 euros a aplicar en compras posteriores.
- 5º clasificado: 1 vale de descuento por valor del 50% de 1 Neumático + 1 vale de descuento por valor de 25,00 euros a aplicar en compras posteriores.
- 6º clasificado: 1 vale de descuento por valor de 125,00 euros a aplicar en compras posteriores.

En el caso de que el número de participantes sea inferior a 6 por prueba los premios en dicha prueba se reducirán a la mitad de lo expuesto anteriormente y si es 3 o inferior a 3 no se otorgaran premios. PIRELLI se reserva el derecho de incrementar los premios a su criterio. Los premios caducan el 31/12/2026.

Los sponsors que se incorporen a la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026** se reservan el derecho de dar adicionalmente los premios o primas que consideren oportunos.

Si en cada prueba coincide más de una copa organizada por PIRELLI, solo se podrá optar a los premios de una de las mismas a escoger por el participante. No se acumulan los premios de diferentes copas en una misma prueba.

ARTÍCULO 5. CLASIFICACIONES

5.1. En cada prueba de la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026** se otorgarán puntos a cada equipo inscrito según su clasificación oficial al final de la prueba. La suma de puntos obtenidos en la Clasificación General de la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026** al final de la temporada, dará un ganador final.

Independientemente de que se celebren dos o más Rallyes en una misma prueba (p ej. La Nucia 2025), a efectos de clasificación y premios se considerará un solo Rally, de forma que se tiene que completar toda la prueba y se aplicará la clasificación final después del último tramo de la prueba.

5.2 PUNTUACIONES.

POSICION FINAL	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Puntos	30	25	20	18	16	14	12	10
POSICION FINAL	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	
Puntos	8	6	5	4	3	2	1	

ARTICULO 6. CALENDARIO

Las pruebas puntuables para la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026** son las siguientes del Campeonato de Rallyes de Asfalto de la Comunidad Valenciana, debidamente probadas por la FACV:

- Rally La Nucia : 21-22 marzo
- Rally Busot : 25-26 abril
- Rally La Cerámica : 30-31 mayo
- Rally Xixona : 03-04 octubre
- Rally Valencia : 28-29 noviembre

Pirelli junto con la FACV, se reservan el derecho de modificar el presente Reglamento en los aspectos deportivos, técnicos y calendario de pruebas puntuables, en función de la evolución de la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026**.



**COPA LEVANTE PIRELLI 2026
REGLAMENTO DEPORTIVO**

(Es necesario introducir todos los datos y el organizador aceptará la inscripción una vez los datos estén verificados)

DATOS DEL PARTICIPANTE	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
1er. Apellido			
2on. Apellido			
Dirección			
Código Postal			
Población			
Teléfono			
e-mail			
DNI / NIF			
Licencia 2026			

DATOS DEL VEHICULO	
Marca, modelo, grupo, clase	
Medida de los neumáticos	

El organizador acordará la entrega de los premios acreditados después de la finalización de cada prueba y con los resultados definitivos publicados.

Con la firma del presente documento, el inscrito a la **COPA LEVANTE PIRELLI 2026** acepta el Reglamento publicado por la FACV.

(Firma)

Nombre:

Fecha:

Para formalizar la inscripción es necesario enviar este formulario completo y formado al organizador (aroblescompeticion@hotmail.com) i se dará respuesta de confirmación de la inscripción.